



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1471/2024

Fecha Resolución: 20/12/2024

D^a. Nadine Chico Franz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por resolución de Alcaldía núm. 1376/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, ha resuelto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 57/2024 GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS ADICCIONES 'CIUDADES ANTE LAS DROGAS' PARA EL EJERCICIO 2024

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 57/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000039) en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría y de Intervención de fecha 19 de diciembre de 2024, de acuerdo con la memoria justificativa de la misma fecha, en virtud de Resolución la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla de 03/12/2024, por la que se concede al Ayuntamiento de Almensilla una subvención destinada al desarrollo de Programas de Prevención Comunitaria de las Adicciones 'Ciudades ante las Drogas' para el ejercicio 2024, por un importe de 642,94 €.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 57/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000039), del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º GFA 24024066 (PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS ADICCIONES 'CIUDADES ANTE LAS DROGAS' 2024)

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	642,94 €.-

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
23100-22799	Asistencia social primaria (Bienestar Social). Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	642,94 €.-

Código Seguro De Verificación:	vg4d0iDXD2NG1BKrpwu5fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	20/12/2024 07:31:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vg4d0iDXD2NG1BKrpwu5fg==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Nadine Chico Franz

Código Seguro De Verificación:	vg4d0iDXD2NGlBKrpwu5fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	20/12/2024 07:31:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vg4d0iDXD2NGlBKrpwu5fg==		

